



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COTUI

**ESPECIFICACIONES TECNICA
COMPRAS MENORES**

AYUNTAMIENTO COTUI-DAF-CM-2025-0002.

Cotui, Provincia Sánchez Ramírez,
República Dominicana
21 de mayo del 2025

Objetivos y Alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas que deseen participar en el proceso de compra menor para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MECANICOS PARA BACHEO**, llevada a cabo por el Ayuntamiento Municipal de Cotui (**AYUNTAMIENTO COTUI-DAF-CM-2025-0002**).

Especificaciones técnicas

Las especificaciones técnicas describen todos los elementos, condiciones, parámetros, requisitos que deben cubrir los oferentes/proponentes en sus ofertas para ser consideradas, a fines de adjudicación.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
RODILLO COMPACTADOR DOBLE TAMBOR (EQUIPO NUEVO)	UND	1
MARTILLO DEMOLEDOR DE GASOLINA (EQUIPO NUEVO)	UND	2
CORTADORA DE ASFALTO DE GASOLINA (EQUIPO NUEVO)	UND	2

Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B”

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE
(Sello social)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
DEL AYUNTAMIENTO DE COTUI

Este Sobre contendrá en su interior el “**Sobre A**” Propuesta Técnica y el “**Sobre B**” Propuesta Económica.

Las propuestas pueden ser presentada en formato digital serán recibidas a través del portal transaccional del sistema informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano.

La presentación de las propuestas **Técnicas y Económicas en físico** serán recibidas en sobres cerrados en el Departamento de Compras de la Institución, ubicada en el Ayuntamiento Municipal de Cotui, en la calle Sánchez No.4, Cotui, Provincia Sánchez Ramírez, en el día y hora indicado en el Cronograma de Actividades del portal transaccional.

Documentación a Presentar Oferta Técnica (Sobre A)

- 1- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- 2- Formulario de Información Sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- 3- Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE) Actualizado Emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 4- Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Si aplica.
- 5- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Documentación a Presentar Oferta Económica (Sobre B)

- 1- Formulario de Oferta Económica. (SNCC.F.033)

Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El criterio de adjudicación para determinar la oferta más conveniente para este Procedimiento de contratación es Adjudicación **basada en menor precio.**

Se adjudicará la Oferta de menor precio económico, de entre aquellas ofertas técnicas que hayan cumplido previamente con todo lo solicitada.

Garantías del fiel cumplimiento de contrato (Si aplica)

La garantía de fiel cumplimiento es de obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuyos contratos u órdenes de compra o de servicio excedan el equivalente en pesos dominicanos de US\$10.000,00, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación. En esos casos, corresponderá al adjudicatario(a) presentar en un plazo no mayor de (cinco (5) días hábiles una garantía de tipo Póliza de Fianza equivalente al cuatro por ciento (4 %) del monto de la adjudicación. Si se trata de un adjudicatario certificado como MIPYME, el equivalente será uno por ciento (1 %) del monto de la adjudicación y solo le será exigida la fianza de seguro. Si se trata de un adjudicatario extranjero, el plazo para presentar la garantía es de diez (10) días hábiles.

La vigencia de la garantía será de mínimo de tres meses (3) meses contados a partir de la constitución de esta y hasta el fiel cumplimiento y hasta la liquidación del contrato

Condición de pago.

El pago se hará en un periodo no mayor de 15 días, contando a partir de que le proveedor remita al supervisor la factura del bien ofrecido.

ENTREGA Y RECEPCIÓN

El Ayuntamiento de Cotui solicitara que el bien de la contratación después de emitida la orden de compra.

Garantías del fiel cumplimiento de contrato (Si aplica)

La garantía de fiel cumplimiento es de obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuyos contratos u órdenes de compra o de servicio excedan el equivalente en pesos dominicanos de US\$10.000,00, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación. En esos casos, corresponderá al adjudicatario(a) presentar en un plazo no mayor de (cinco (5) días hábiles una garantía de tipo Póliza de Fianza equivalente al cuatro por ciento (4 %) del monto de la adjudicación. Si se trata de un adjudicatario certificado como MIPYME, el equivalente será uno por ciento (1 %) del monto de la adjudicación y solo le será exigida la fianza de seguro. Si se trata de un adjudicatario extranjero, el plazo para presentar la garantía es de diez (10) días hábiles.

La vigencia de la garantía será de mínimo de tres meses (3) meses contados a partir de la constitución de esta y hasta el fiel cumplimiento y hasta la liquidación del contrato

Condición de pago.

El pago se hará en un periodo no mayor de 15 días, contando a partir de que le proveedor remita al supervisor la factura del bien ofrecido.

ENTREGA Y RECEPCIÓN

El Ayuntamiento de Cotui solicitará que el bien de la contratación después de emitida la orden de compra.